ECOLAB®

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 689179

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: HOSPITAL DE MOLINA	**COMUNA:**	MOLINA
R.U.T.	: 61.606.908-K	**CIUDAD :**	MOLINA
GIRO	: SALUD	**FONO :**	
DIRECCION	: AV LUIS CRUZ MARTINEZ S/N	**COD. CLIENTE**	15575

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
14/08/2023	10/08/2023	4157571	363-448-AG23	598	701	NUNEZ ALIAGA JOSE FERNANDO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
744475	EPIKLENZ SUAVE CAJA 5X950 ML # 0701923	4.75	LT	30	31,000.00			930.000

HOSPITAL STA. ROSA DE MOLINA
BODEGA DE FARMACIA
BULTOS RECIBIDOS : 30
BULTOS SIN REVISAR: sellado
FECHA : 16-08-23

BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO	

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	930.000	IVA 19 %:	176.700	MONTO TOTAL:	1.106.700

DESPACHO A : AV LUIS CRUZ MARTINEZ S/N
COMUNA : MOLINA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : **ADJUNTAR ORDEN DE COMPRA**

ENTREGAR A : GIOVANA VILLAROEL
CIUDAD : MOLINA
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	Eladio Rosales Rosales	FECHA:
NOMBRE:	18.342.852-4 RUT	FIRMA:

SERVICIO DE SALUD DEL MAULE BODEGA CENTRAL

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A .ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : HOSP DE MOLINA -

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE